



SECCIÓN DE ACTAS  
PLENO  
Nº R. ENTRADA 126  
FECHA 20/11/12  
Doc. Año

|                            |
|----------------------------|
| AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA     |
| GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA |
| 20 NOV. 2012               |
| SALIDA                     |
| Nº 711/639321              |

Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

**MOCIÓN** que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración de la Comisión de Pleno de Economía, Promoción Empresarial y Empleo, **relativa al incremento del gasto social para el presupuesto municipal de 2013.**

Desde los grupos políticos hemos solicitado reiteradamente información sobre como van a ser los presupuestos municipales para 2013. No hemos obtenido respuesta.

Solamente conocemos la parte relativa a recortes recogida en el Plan de Ajuste 2013-2020 aprobada en solitario el Partido Popular, sabemos igualmente del recorte que se va a efectuar a los empleados públicos y a las inversiones municipales, desconocemos qué recortes se piensan hacer en el capítulo II del presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Málaga, sus organismos y empresas municipales ...

La fuente de información de los Grupos Municipales es el anuncio en los medios de comunicación de la aprobación de los Presupuestos Municipales para 2013 en el próximo pleno de noviembre.

El Grupo Municipal Socialista quiere llamar la atención, una vez más, sobre la necesidad de hacer hincapié en la búsqueda de mayor equidad social incrementando las partidas correspondientes a proyectos sociales y fomentando las políticas activas de empleo y recortando los gastos superfluos del Gobierno municipal.

Ya el Pleno del Ayuntamiento de Málaga aprobó en octubre de 2008 por unanimidad una iniciativa socialista con el siguiente acuerdo: *"Instar al equipo de gobierno a que para los próximos presupuestos municipales de 2009, en la medida de lo posible, se aumenten las partidas económicas destinadas al gasto social hasta que supongan un 30% del presupuesto consolidado de gastos"*.

En octubre de 2011, este Grupo Municipal Socialista presentó a la Comisión de Pleno de Economía, Promoción Empresarial y Empleo, donde se aprobó por unanimidad una iniciativa nueva iniciativa en la que se acordaba: *"Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno tenga como prioridad de cara a la elaboración y aprobación de los presupuestos municipales para 2012, el aumento, respecto del año anterior, del gasto social en aquellas políticas vinculadas a derechos sociales, mujer, empleo, vivienda, educación, etc..."*.

Desgraciadamente la situación económica actual de malagueños y malagueñas es peor que la del año pasado e infinitamente peor que la del año 2008 en que el Grupo Municipal Socialista empezó a llevar iniciativas relacionadas con los efectos de la crisis económica en general y cómo, con sus medidas o acciones, este Ayuntamiento debía tratar de aliviar, en la medida de lo posible, la situación de la ciudadanía.

De hecho, el Ayuntamiento de Málaga ha tenido que hacer frente a un empeoramiento general de la situación de las familias, que se han visto desbordadas por el paro, la subida de impuestos y el recorte de muchos derechos sociales y para ello, durante año 2012, se realizado dos modificaciones de crédito para aumentar las partidas presupuestarias que proveen las ayudas económicas de emergencia.

El equipo de gobierno municipal del Partido Popular tiene la obligación de establecer prioridades que pongan a las personas en el centro de la estrategia política, y no puede, con la excusa de la austeridad, no atender estas demandas vitales para la ciudadanía sino que tiene la obligación de dar respuesta en los presupuestos municipales para 2013: incrementar todo lo posible los presupuestos en acciones



**Ayuntamiento de Málaga**  
**Grupo Municipal Socialista**

activas en el fomento del empleo y en la formación, articular una respuesta para las personas afectadas por los lanzamientos judiciales, no solo con ayudas de emergencia, sino con una planificación de servicios desde el Ayuntamiento que pongan los recursos necesarios para el asesoramiento, la información y la mediación de los afectados con los bancos, la necesidad de viviendas de muchos malagueños que no pueden acceder a ellas o que pierden las suyas, la indefensión ante los recortes en salud, educación o en dependencia etc.

Estos presupuestos deben recoger una premisa básica: incrementar el gasto social para garantizar los servicios sociales. No solo es preciso blindar el gasto social sino además incrementar la apuesta por los programas dirigidos a los más necesitados, a las personas en riesgo de exclusión y a la conciliación de la vida familiar y laboral.

Por todo lo expuesto, este Grupo Municipal Socialista solicita a la Comisión de Pleno de Economía y Hacienda, la adopción de lo siguientes:

**ACUERDOS**

**Uno:** Instar al equipo de gobierno municipal a que las previsiones de gasto social para los Presupuestos Municipales para 2013, se lleven a cabo usando como cifra de referencia los créditos presupuestarios definitivos del presupuesto municipal de 2012 y no los presupuesto iniciales

**Dos:** Instar al equipo de gobierno municipal a que se incrementen, al menos en un 10%, las partidas económicas del presupuesto municipal que se aprobará para 2013, vinculadas al gastos social, especialmente las relacionadas con la atención a las necesidades básicas, la lucha contra la pobreza, la educación, la vivienda social, el cuidado de los mayores y los niños en riesgo de exclusión social etc.

Málaga, 19 Noviembre de 2012.

**Fdo.- María Gámez Gámez**  
**Portavoz G. M. Socialista**

**M<sup>a</sup> Francisca Montiel Torres**  
**Concejala G. M. Socialista**